

GUÍA DOCENTE
TRABAJO
FIN DE
MÁSTER

Curso 2024/2025

Responsable del TFM: Montserrat Jurado Martín

GUÍA DOCENTE TFM **24/25**

| | |
|---|----|
| 1. Introducción..... | 2 |
| 2. Competencias generales y específicas..... | 2 |
| 3. Características..... | 4 |
| 4. Fases del TFM..... | 4 |
| 5. Obligaciones del estudiante..... | 9 |
| 6. Obligaciones del tutor..... | 10 |
| 7. Evaluación..... | 10 |
| 8. Cronograma..... | 12 |
| 9. Disposición adicional..... | 13 |
| 10. Rúbricas de evaluación del Trabajo Fin de Máster..... | 14 |

I. INTRODUCCIÓN

El *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre*, dedicado a las enseñanzas oficiales universitarias, concreta que las enseñanzas del Máster concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo de fin de Máster.

Con la finalidad de unificar criterios y procedimientos en torno a la elaboración y defensa de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) y establecer una homogeneidad en su organización y evaluación que garantice la igualdad de derechos y deberes para el conjunto de estudiantes de la Universidad Miguel Hernández de Elche, se establecen las siguientes normas de carácter general.

2. COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

El estudiantado y profesorado debe considerar y tener presentes las competencias generales y específicas del TFM. Para facilitar su acceso se incorporan a continuación:

Competencias generales:

- Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el

respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Competencias específicas:

- Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
- Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- Conocer procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver problemas.
- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
- Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
- Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
- Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
- Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias de la especialización.
- Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
- Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia.
- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas.

3. CARACTERÍSTICAS

El TFM forma parte del plan de estudios de Máster, con una carga de 6 créditos según su memoria de verificación. El TFM debe realizarse, bajo la orientación de uno o varios tutores, de manera autónoma y personal, sin menoscabo de que pueda ser parte independiente de un trabajo integral desarrollado de manera conjunta entre estudiantes de una misma titulación o de diferentes titulaciones. En cualquier caso, la defensa del TFM debe ser individual.

El TFM se concretará en la realización de un proyecto, estudio o memoria cuya amplitud y contenido sobre un área relacionada con la educación para los que habilita este máster. Los TFM sobre educación infantil y primaria sólo son adecuados si contienen un explícito enfoque transversal.

Le envergadura de este proyecto final debe ser adecuado en tiempo a los 6 créditos ECTS.

El contenido de cada TFM podrá corresponder a uno de los siguientes tipos según la asignación a la línea temática vinculada a la especialidad:

- 1) Trabajos experimentales.
- 2) Trabajos de revisión sistemática/metaanálisis.
- 3) Trabajos de investigación bibliográfica con una propuesta preliminar innovadora.

Los estudiantes de la especialidad de Orientación Educativa podrán presentar TFM con temática aplicada a Educación Primaria.

4. FASES DEL TFM

Para garantizar el seguimiento del proyecto y su óptima finalización, el desarrollo del trabajo se ha estructurado en cuatro fases, donde alguna de ellas llevará asociada el desarrollo de una serie de tareas a realizar por el estudiante:

| Fases | Tareas del estudiante |
|--|---|
| Fase 1. Elección de la línea de trabajo y asignación | Opción 1 (voluntaria). Acuerdo Tutor-Estudiante |
| | Opción 2. Elección de línea a partir de la oferta |
| Fase 2. Desarrollo | Tarea 1. Planteamiento, objetivos y/o hipótesis |
| | Tarea 2. Recogida de información y/o método |

| | |
|--|---|
| | Tarea 3. Resultados/propuesta |
| | Tarea 4. Conclusiones |
| Fase 3. Entrega memoria final TFM | Tarea 5. Entrega memoria final del TFM |
| Fase 4. Presentación y defensa del TFM a través del e-póster | Tarea 6. Entrega del e-póster a través del campus. Defensa pública |

Las tareas descritas del 1 al 6, además de ser enviadas a cada uno de los tutores, se subirán en formato pdf al campus virtual antes del plazo indicado. La fecha final de entrega de las tareas es orientativa y finalista, es decir, a criterio del tutor puede subirse la tarea en cualquier momento antes del plazo indicado. Pasado éste se estimará que no ha sido entregado y tendrá la penalización que corresponda según la otorgada a dicha tarea.

Estas tareas serán revisadas por el responsable de la asignatura de TFM de cara a asegurar un proceso honesto y riguroso de los proyectos, que tengan por objetivo, en la medida de lo posible, evitar agravios comparativos.

Fase I. Elección de tutor, línea de trabajo y asignación de tutores

El Máster ofertará una serie de líneas o temas de TFM al alumnado para su elección.

El procedimiento para la asignación del tutor y temática del TFM contempla dos opciones consecutivas en el tiempo, agotada una se inicia la segunda:

- **Opción 1.** Voluntaria para el estudiante y el profesorado. El estudiante puede buscar y acordar tema de TFM con el tutor previo a la oferta abierta de líneas de investigación. Se indicará fecha de inicio y fin de esta etapa y procedimiento de formalización.
- **Opción 2.** El profesorado, teniendo en cuenta la oferta ya acordada, ofertará líneas de investigación al resto del estudiantado. Esta oferta indicará en cada caso: a) las líneas o temas ofertados con una breve descripción, b) los tutores o tutoras asociados y c) el número máximo de estudiantes que pueden ser tutelados. Se indicará fecha de inicio y fin de esta etapa y procedimiento de formalización. Los estudiantes que no hayan formalizado Acuerdo por la Opción 1, deben solicitar la asignación, por orden de preferencia, de un mínimo de 10 líneas en el plazo indicado. En el supuesto de que existan más solicitudes que plazas para una determinada línea/tutor, el criterio de asignación será la nota media del estudiante en la titulación de acceso al Máster.

La Comisión Académica del Máster (CAM) se encargará de realizar y publicar la propuesta de asignación provisional, atendiendo al principio de igualdad de oportunidades y a los criterios de priorización establecidos. Con la publicación de la propuesta de asignación provisional se abrirá un plazo de 5 días hábiles para la presentación de incidencias o reclamaciones en la Secretaría del Máster. La CAM resolverá las reclamaciones y publicará la asignación definitiva.

Excepcionalmente y por motivos justificados, el estudiante podrá solicitar el cambio de línea o de tutoría, de común acuerdo con el profesorado afectado. Para ello, deberá renunciar primero a la adjudicación que tenga mediante escrito motivado dirigido a la CAM, que resolverá, previa valoración de las circunstancias por parte de los tutores, y procederá en su caso a la asignación de otro si es viable mantener la misma línea, o el cambio de ésta en el plazo máximo de 15 días.

Fase 2. Desarrollo. Elaboración del proyecto

Una vez asignada una línea de TFM, el estudiante será motivado y orientado por el tutor/es (que actuará como guía para acompañar al estudiante en el proceso), sobre todos los aspectos relacionados con el proyecto, tanto de los de carácter técnico como metodológicos.

Todas estas interacciones de apoyo conforman una tutorización personalizada para cada uno de los estudiantes, que tiene como objetivo fomentar las capacidades de análisis, interrelaciones y autocrítica con la finalidad de enriquecer el proceso de construcción del proyecto en pro de la adquisición de las competencias indicadas en esta guía.

La tutorización del TFM se realizará de manera individualizada a través de reuniones presenciales, seminarios, correos, videollamadas, o aquellos medios que permitan esta interacción a propuesta del tutor. En ningún caso se trata de un TF online o virtual, por lo que la tutoría virtual debe ser excepcional y no rutinaria.

Es necesario recordar que, el TFM es un proyecto que debe demostrar la autonomía del estudiante, por lo que éste debe ser conocedor y estar al día de las diferentes fases, tareas, fechas de entrega, entre otros.

Un primer paso estará asociado a la definición del planteamiento del problema (preguntas de investigación a las cuales se pretende dar respuesta) con la descripción de objetivo/s y/o formulación de hipótesis. Este primer paso será la interacción inicial entre el tutor y el estudiante para concretar la propuesta inicial, que tendrá que ser registrada por el estudiante en un formulario (tarea 1) que será facilitado por la dirección del Máster, para ajustar los términos del trabajo propuesto en el marco docente de la asignatura TFM.

Tarea 1. Planteamiento del problema, objetivos y/o formulación de hipótesis. Contenido mínimo necesario para considerar la tarea:

- Redactar un borrador de índice del trabajo que ayude a darle la dimensión correcta y que incluya todo el contenido necesario.
- Redactar un conjunto integrado de preguntas u objetivos que sea posible responder en el TFM (Se valora la capacidad de concreción).
- Describir los objetivos y/o hipótesis.
- Citar correctamente las referencias bibliográficas siguiendo la normativa APA.

A continuación, se llevará a cabo el desarrollo del proyecto propiamente dicho. Para su correcto desarrollo se plantea la realización de una serie de actividades por parte del estudiante que se concretan en tareas concebidas como hitos intermedios que le ayudarán a avanzar en los contenidos del proyecto de manera acumulativa y que tendrán como resultado la memoria final del TFM.

Tarea 2. Recogida de información (revisión bibliográfica) y/o método. Contenido mínimo necesario para considerar la tarea como superada:

- Establecer una planificación temporal y de recursos apropiada a las características de la actividad.
- Identificar y seleccionar la literatura específica sobre el tema.
- Establecer las relaciones adecuadas entre las informaciones seleccionadas y los objetivos.
- Buscar información y recursos en la red de forma efectiva.
- Redactar el marco teórico partiendo de la información recogida y situar el trabajo en este contexto.
- Solitud del código de la Oficina de Investigación Responsable (COIR).
- Ejecutar el trabajo de campo para la recogida de datos.

Tarea 3. Resultados/propuesta. Contenido necesario para considerar la tarea como superada:

- Aplicar herramientas ofimáticas y/o estadísticas adecuadas para el análisis de los datos, aprovechando su funcionalidad.
- Analizar los resultados.
- Extraer conclusiones a partir de los resultados analizados.
- Redactar textos científicos-técnicos de forma correcta, clara y sintética.

Tarea 4. Conclusiones/reflexión final. Contenido mínimo necesario para considerar la tarea como superada:

- Extraer y justificar conclusiones a partir de los resultados analizados.
- Elaborar unas conclusiones que integren los conocimientos desarrollados en las diversas fases del proyecto.
- Aplicar herramientas ofimáticas adecuadas, aprovechando su funcionalidad.
- Redactar textos científico-técnicos de forma correcta, clara y sintética.
- Buscar información y recursos en la red de forma efectiva.
- Introducir elementos innovadores.

Fase 3. Finalización. Entrega de la memoria final del TFM

Para completar este proceso el estudiante deberá entregar la memoria final del TFM (Tarea 5).

Tarea 5. Entrega de la memoria final del TFM. Para su evaluación se utilizará la rúbrica diseñada para ello.

La memoria final depositada es el principal instrumento para evaluar el grado de logro de las competencias adquiridas por el estudiante, así como sus habilidades para el aprendizaje continuo.

El estudiante tendrá que realizar un TFM que se ajustará a la estructura facilitada por la Comisión Académica del Máster, que será similar a un artículo científico (el tutor académico podrá tomar como referencia cualquier revista científica del área de Educación): título, datos del estudiante, del tutor académico y del co-tutor, resumen, palabras clave, introducción, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias. La inclusión o no inclusión del trabajo que se depositará en el repositorio de la UMH dependerá del tutor académico.

El trabajo deberá ser original, estará dirigido y supervisado por un tutor académico. El documento deberá ajustarse a la última edición de las normas APA 7ª (American Psychological Association, 2019), con una extensión mínima de 5.000 palabras y máxima de 10.000 palabras.

Los datos y conclusiones del trabajo serán propiedad del laboratorio o grupo de investigación, siendo el tutor académico el que podrá decidir si el estudio se publica o no, el formato y ámbito de publicación y los autores que aparecen en el artículo. En este sentido, el hecho de participar en una línea de investigación y realizar el TFM no es motivo suficiente para que el estudiante aparezca como autor de un artículo o publicación científica.

Es recomendable utilizar la tercera persona impersonal para la redacción, y utilizar el yo/nosotros de manera excepcional cuando resulte estrictamente necesario. Como norma general, el texto se debe redactar empleando el correcto uso del castellano. Hay que tener especial cuidado con las citas bibliográficas y, al citar textualmente, resumir o utilizar conceptos basados en otro autor. En todo caso,

estas citas se deben que recoger fielmente en el apartado de Bibliografía. No deben añadirse referencias bibliográficas que no se citen en el texto.

Se espera que el documento final contenga como mínimo los siguientes apartados (se facilitará una plantilla para elaborar la memoria):

- Una portada con los elementos esenciales para la identificación del proyecto (título del trabajo y autoría, especialidad y fecha).
- Un índice de contenidos, numerando los apartados en los cuales se estructura la memoria, con referencia a las páginas correspondientes.
- Un resumen ejecutivo de máximo 250 palabras redactado en castellano y en inglés.
- Desarrollo del trabajo con todos los apartados propios de un artículo científico.
- Unas conclusiones o reflexiones del autor fruto del trabajo desarrollado.
- Referencias bibliográficas citadas en el documento.

Es requisito imprescindible la entrega en tiempo y forma de todas las tareas descritas y numeradas de la 1 a la 6 en la modalidad ordinaria continua mediante Tareas creadas *ad hoc* en el Campus Virtual. Las tareas deben contar con una calificación media de 5 sobre 10 del total de las 6 tareas para hacer media. En el caso de que una Tarea no se haya entregado, no se haya hecho en tiempo y forma o se detecte fraude de cualquier tipo en su contenido (plagio, documento en blanco, etc.) el estudiante pasará a evaluación no continua y a la convocatoria extraordinaria.

Fase 4. Presentación y defensa del TFM a través del e-póster

Es importante que, antes de la defensa se haya obtenido una valoración positiva por parte del tutor/es. En el caso de que no se haya superado esta fase previa, no se podrá defender el TFM.

El 28-30 de mayo de 2025 (aulas 0.1 y 0.2 del edificio Arenales en el Campus de Elche) los estudiantes que hayan obtenido el Visto Bueno del tutor académico y superado el 50% de los créditos del máster (30 créditos ECTS) podrán defender públicamente su TFM.

La defensa se realizará ante un tribunal de expertos compuesto por tres miembros del cuadro docente del Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (excluido el tutor académico) y con grado de doctor universitario. El presidente del tribunal será el de mayor rango académico y, en caso de igualdad, el de mayor antigüedad. El presidente habrá de iniciar la fase de defensa explicando brevemente el procedimiento al estudiante. A continuación, dará la palabra a los vocales, en primer lugar, al de inferior grado o antigüedad, en este orden. La presentación del trabajo se realizará mediante formato e-póster. Un póster científico digital o e-póster es un equivalente al póster clásico.

El estudiante deberá entregar el e-póster en formato PDF el 23 de mayo de 2025 (Tarea 6).

Tarea 6. Entrega del e-póster a través del campus. Para su evaluación se utilizará la rúbrica diseñada para ello.

El e-póster se realizará en una única imagen y tendrá un formato de 16:9 (25.4 cm de ancho por 14.288 cm de alto). La estructura del e-póster será consensuada con el tutor académico y deberá reflejar la labor del estudiante durante el desarrollo del TFM.

Se presentan a modo de guía los apartados esenciales del TFM (y del e-póster) que se deben abordar:

- Encabezado: título del trabajo, datos del estudiante y referencia a los tutores y co-tutores, al grupo de investigación, al centro de investigación y a la UMH y logotipo actualizado.
- Introducción y objetivos: presentación de los antecedentes y del estado actual del tema (a modo de contextualización) y planteamiento del objetivo u objetivos del trabajo.
- Material y métodos: descripción de los participantes, del diseño del estudio, de los protocolos y materiales utilizados y del tratamiento estadístico de los datos obtenidos.
- Resultados y discusión: presentación (tablas y figuras) y análisis de los resultados más relevantes del trabajo. Comparación de estos resultados con los obtenidos previamente en otros estudios de la literatura científica.
- Conclusiones y líneas futuras de actuación: presentación de las conclusiones y aplicaciones prácticas del trabajo, así como de las limitaciones y las posibles líneas futuras de actuación. Vinculación a la educación Secundaria y/o Bachillerato si el TFM no tiene una temática directa.
- Referencias: principales recursos bibliográficos utilizados para elaborar el e-póster (formato ajustado a las normas APA 7ª).

Normativa para la presentación-defensa del e-póster:

- La dirección del Máster publicará los miembros de los diferentes tribunales, el listado de trabajos a defender en cada tribunal y el orden de presentación de los trabajos.
- El estudiante deberá estar junto a los miembros de su tribunal cuando le llegue el turno de defender el trabajo. En caso contrario se le considera como “no presentado”.
- Como se ha comentado anteriormente, el estudiante entregará al presidente del tribunal el documento de cesión de derechos.
- La presentación del e-póster ante el tribunal tendrá una duración de 8-10 minutos.
- Tras la presentación, el tribunal podrá hacer las preguntas que considere oportunas durante un tiempo aproximado de 5 minutos.
- El tribunal valorará principalmente: a) el diseño, la estructura y otros aspectos formales del e-póster; b) las capacidades de comunicación del estudiante, el tiempo de exposición y otros aspectos formales de la exposición; c) el dominio del contenido presentado y la capacidad de respuesta del estudiante ante las preguntas planteadas por el tribunal.

5. OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE

Será obligación del estudiante:

- Asistir activamente a las tutorías, seminarios y talleres establecidos por el tutor académico.
- Obtener el código de investigación responsable (COIR) para el TFM, cumpliendo con los plazos establecidos por la Oficina de Investigación Responsable, en función del nivel de riesgo del trabajo y siempre antes de comenzar con el trabajo de campo ([+info](#)).
- Entregar todas las tareas y trabajos que solicite el tutor académico en los plazos establecidos por éste.
- Entregar el TFM definitivo para su evaluación (en formato digital) como muy tarde el 16 de mayo de 2025.
- Antes de la defensa del TFM el estudiante tendrá que descargar el documento de cesión de los derechos a la Universidad (que se encuentra en su acceso personalizado) y firmarlo. El día de la defensa el estudiante lo entregará al presidente del tribunal.
- Desde la Universidad seguimos una política de tolerancia cero con el ejercicio del plagio por tratarse de una práctica incompatible con la integridad académica. En esta línea realizaremos un seguimiento continuo de las entregas a través de programas antiplagio disponibles en la UMH.
- Si el estudiante no cumple todas las obligaciones referidas, no obtendrá el Visto Bueno del tutor académico, por lo que tendrá que reanudar todo el proceso para presentar su trabajo en otra convocatoria.

6. OBLIGACIONES DEL TUTOR

Será obligación del tutor:

- Celebrar un mínimo de 5 tutorías, preferiblemente presenciales.
- Asesorar al estudiante en relación al COIR.
- Supervisar el proceso de investigación del estudiante durante el semestre que aplica y cumplimentar las rúbricas de corrección de cada Tarea, incluida la memoria final, e-póster y ensayo del e-póster.
- Informar a la responsable de TFM del incumplimiento reiterado (dos o más faltas) de las obligaciones del estudiante, en concreto las relativas a los casos que impliquen dejar la evaluación continua, no entrega de tareas, detección de plagio y ausencia reiterada de asistencia a tutorías.
- Si el tutor no cumple las obligaciones referidas la Comisión Académica del Máster podrá decidir prescindir de éste independientemente del momento del curso en el que se decida y no podrá reclamar compensación meritosa o económica.

7. EVALUACIÓN

En el proceso de evaluación previsto para el TFM intervienen 2 tipos de agentes evaluadores:

- El tutor del TFM, persona responsable de tutorizar el desarrollo del TFM y que asume directamente el proceso de evaluación de las tareas 1-5 (70%).
- La Comisión de Evaluación, valoran la tarea 6 y la defensa del e-póster (el póster, la defensa y debate que de ella derive) (30%).

La calificación final será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas atribuidas al TFM por cada uno de los miembros del Tribunal de Evaluación y ponderada, según la calificación otorgada por el tutor. Esta calificación final se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que tendrá que añadir su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso; 5,0-6,9: Aprobado; 7,0-8,9: Notable; 9,0-10: Sobresaliente.

El tutor académico enviará a través de un cuestionario la nota sobre 10 a la dirección del Máster (equivale al 70% de la nota final de la asignatura). Esta calificación será la media de cada una de las seis tareas realizadas. Se requiere el 5 sobre 10 para tener esta parte aprobada.

El tribunal asignado para la defensa del TFM (equivale al 30% de la nota final de la asignatura) sólo evaluará el contenido del e-póster y el descrito por el estudiante en este acto, si bien puede ser preguntado por cualquier ámbito del TFM con objeto de ampliar contenido que el formato del e-póster haya podido dejar fuera. Al final de esta guía se incorporará una rúbrica de evaluación. Será necesario tener un 5 sobre 10 para hacer media con la nota del tutor.

Además, en los siguientes casos la calificación del estudiante será de 0 (Suspenso) en la asignatura del curso matriculado:

- Detección del uso fraudulento o ilícito de materiales propios o ajenos en las pruebas de evaluación que se desarrollen a lo largo del curso.
- Comportamiento inapropiado, como agresiones verbales o físicas o presiones para influir en la calificación.
- Detección de entrega de material incompleto o en blanco de forma reiterada a través de las tareas del campus virtual. Se considera material incompleto cuando en las fases de entrega o TFM final, el contenido aportado esté por debajo del 40% requerido.

Para el caso de la defensa, se valorará con 0 (Suspenso) los siguientes casos:

- El estudiante no defiende sobre el modelo e-póster.
- La ausencia de alguno de los apartados esenciales (descritos en la Tarea 6).

Y, además de los criterios descritos en la rúbrica de evaluación, se penalizará negativamente en los siguientes:

- La ausencia parcial de algunos de los apartados esenciales (descritos en la Tarea 6), especialmente: el uso del QR o similar cuando se emplea para ampliar contenido más allá del tiempo disponible de los 10 minutos de la defensa.

Considerando que la intensidad de trabajo en cada una de las actividades en que se ha descompuesto el TFM es diferente, a continuación, se establece la siguiente tabla de ponderaciones dónde a cada tarea se le asigna una determinada ponderación en la nota final, fechas de tutorías mínimas sugeridas previas a la entrega de tareas, fecha de la entrega de la tarea en el campus virtual e identificación del evaluador:

| Fases | Tareas del estudiante | % Tutor | Fechas tutorías previas sugeridas | Fechas de entrega en campus virtual 'hasta'(*) | Evaluador |
|--|--|---------|--|--|-----------|
| Fase 1. Elección de la línea de trabajo y asignación | Opción 1. (voluntaria): Acuerdo Tutor-Estudiante | -- | -- | Del 8 al 15 de Octubre | Tutor |
| | Opción 2. Elección de línea a partir de la oferta | -- | -- | Del 21 al 28 de octubre | |
| Fase 2. Desarrollo | Tarea 1. Planteamiento, objetivos y/o hipótesis | 5% | [1] 2ª Semana de diciembre | 20 enero | |
| | Tarea 2. Recogida de información y/o método | 10% | [2] 3ª Semana de enero [3] 2ª Semana de febrero [4] 1ª Semana de marzo | 17 marzo | |
| | Tarea 3. Resultados/propuesta | 10% | [5] 3ª Semana de marzo [6] 1ª Semana de abril | 14 abril | |
| | Tarea 4. Conclusiones | 5% | [7] 3ª Semana de abril | 29 abril | |
| Fase 3. Entrega memoria final TFM | Tarea 5. Entrega memoria final del TFM | 50% | [8] 5ª Semana de abril | 16 mayo | |
| Fase 4. Presentación y defensa del TFM a través del e-póster | Tarea 6. Entrega del e-póster a través del campus. | 20% | [9] 3ª Semana de mayo | 23 mayo | |
| | Defensa pública | | [10] 3ª-4ª semana de mayo | 28-30 mayo | |

(*) **Nota:** Los formularios de cada tarea estarán abiertos hasta esa fecha. Después no se permitirán entregas, el estudiante pierde el derecho de evaluación continua y deberá ir a la convocatoria extraordinaria de julio. El cumplimiento de la entrega es responsabilidad del estudiante, no imputable al tutor, ni autoimputable por el propio tutor. Se sugiere no esperar al último día para subir la tarea.

Cronograma de entrega de tareas (fases 2 a la 4) y fechas

| ENERO | | | | | | | FEBRERO | | | | | | | MARZO | | | | | | | ABRIL | | | | | | | MAYO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|---|---|---|----|----|----|---------|---|---|---|---|---|---|---------------------------|----|----|----|----|----|----|--|----|----|----|----|----|----|--|----|----|----|----|----|----|----|--|--|--|--|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|--|--|--|--|
| L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M | J | V | S | D | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | |
| 20 enero: entrega Tarea 1 | | | | | | | | | | | | | | 17 marzo: entrega Tarea 2 | | | | | | | 14 de abril: entrega Tarea 3 29 de abril: entrega Tarea 4 | | | | | | | 16 de mayo: entrega Tarea 5 (memoria TFM) 23 de mayo: entrega Tarea 6: e-póster | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

EN VERDE: FECHA TUTORÍA SUGERIDA de la siguiente entrega

Todas las tareas son de carácter obligatorio, la no entrega de alguna de las actividades supone automáticamente no poder continuar con la realización del trabajo final. En este caso, la calificación final será de suspenso.

La Matrícula de Honor es una distinción académica reservada para aquellos estudiantes cuyo rendimiento excepcional ha alcanzado una calificación igual o superior a 9,5. La valoración para otorgar esta distinción se evaluará minuciosamente, a propuesta del tribunal de evaluación, considerando la calidad sobresaliente del trabajo realizado. La Comisión Académica del Máster será la encargada de tomar esta decisión, guiándose por criterios rigurosos de excelencia académica y la posibilidad de otorgar un máximo del 5% de matrícula de honor en función del conjunto de los trabajos presentados.

Este proceso garantiza el reconocimiento selectivo y significativo de los logros académicos más destacados dentro del programa de estudios.

La organización de la defensa de los TFM se convertirá en unas jornadas académicas de presentación y reconocimiento de los mejores trabajos finales del Máster, que se han desarrollado y depositado durante la convocatoria de junio.

El objetivo es dar a conocer a la comunidad educativa los mejores trabajos desarrollados en cada una de las especialidades y permitir un intercambio de experiencias académicas. El acto implica el reconocimiento a la calidad académica de todos los proyectos presentados, la valoración de los que sean merecedores de una matrícula de honor y el otorgamiento de un premio al mejor trabajo presentado por especialidad.

8. CRONOGRAMA

7 de octubre: reunión informativa TFM para los estudiantes.

Del 8 al 15 de octubre de 2024: formalización Acuerdo Estudiante-Tutor.

Del 10 al 17 de octubre: el profesorado comunica las líneas de investigación a la comisión del Máster.

Del 21 al 28 de octubre de 2024: solicitud de los estudiantes de línea de investigación (según modelo normalizado).

5 de noviembre: publicación listado provisional.

Hasta el 8 de noviembre: reclamaciones sobre la asignación provisional de línea de investigación.

12 de noviembre: publicación de listado definitivo.

Entrega de tareas:

20 de enero de 2025: entrega Tarea 1 a través del campus.

17 de marzo de 2025: entrega Tarea 2 a través del campus.

14 de abril de 2025: entrega Tarea 3 a través del campus.



29 de abril de 2025: entrega Tarea 4 a través del campus.

16 de mayo de 2025: fecha límite para entregar el TFM a través del campus virtual (Memoria TFM, Tarea 5).

23 de mayo de 2025: subida del e-póster al campus (Tarea 6).

28-30 de mayo de 2025: Los estudiantes que hayan cumplido todos los requisitos especificados en esta guía, que hayan obtenido el Visto Bueno de su tutor académico y que hayan superado el 50% de los créditos del máster (30 créditos ECTS) defenderán públicamente el TFM (formato e-póster).

Convocatoria extraordinaria de junio (2025): 26 de junio de 2025 fecha límite para entregar el TFM en el campus. 9 de julio: subida e-póster al campus. 11-13 de julio de 2025: defensa del TFM (formato e-póster).

Convocatoria especial o de cursos anteriores (2025), que será solicitada por el estudiante desde su acceso personalizado en las fechas establecidas a tal efecto por el calendario académico 2024-2025: 10 de noviembre de 2025 fecha límite para entregar el TFM en el campus. 24-25 de noviembre de 2025: defensa del TFM (formato e-póster).

9. DISPOSICIÓN ADICIONAL

En aplicación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 9/2003, de 2 de abril, de la Generalitat Valenciana, para la igualdad entre mujeres y hombres, toda referencia en este documento a personas, colectivos o cargos académicos/profesionales, cuyo género sea masculino, estará haciendo referencia al género gramatical neutro; incluyendo, por tanto, la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

10. Rúbrica de Evaluación del tutor de TFM revisión sistemática

| Criterio de evaluación | Descripción de los niveles de ejecución | | | | Ponderación (%) |
|--|---|--|---|---|-----------------|
| | Muy adecuado (10) <i>El estudiante manifiesta poseer un nivel de competencia excelente</i> | Adecuado (7) <i>El estudiante demuestra dominio de la competencia evaluada</i> | Básico/A mejorar (3) <i>El estudiante desempeña los criterios de calidad de forma poco aceptable</i> | Inadecuado (0) <i>El estudiante no posee un nivel suficiente de dominio de la competencia</i> | |
| 1. Aspectos formales generales | La extensión está comprendida entre las 5.000 y las 10.000 palabras y se cumplen con los aspectos formales propuestos como portada, datos identificativos, tipo y tamaño de letra, márgenes, etc. | No se cumple un aspecto formal | No se cumplen dos aspectos formales | No se cumplen más de dos aspectos formales | 5 |
| 2. Aspecto formal gramática y ortografía | Sin errores gramaticales ni ortográficos | Tres errores o menos detectados | Entre 4 y 5 errores detectados | Aparecen más de 6 errores detectados de puntuación, redundancias, que entorpecen la fluidez del contenido | 5 |
| 3. Título | Es claro, breve (menos de 15 palabras) e incluye las palabras clave de la temática | Es claro, pero tiene más de 15 palabras e incluye las palabras clave de la temática | Es claro, pero tiene más de 15 palabras y no incluye las palabras clave de la temática | No se entiende, es largo no incluye las palabras clave de la temática | 5 |
| 4. Resumen y palabras clave | Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras con las siguientes partes: antecedentes, objetivos, método, resultados, discusión y conclusiones. Se incluyen de cinco a ocho palabras clave que no coinciden con las del título | Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras, pero no se describe una de las partes del mismo | Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras, pero no se describen dos partes del mismo | No se describen tres o más partes del mismo o bien no se ajusta a la extensión propuesta | 10 |
| 5. Introducción | Resalta la situación actual del tema de la cual se parte y plantea la necesidad de considerarlo en el momento actual y por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. Termina incluyendo el objetivo/s. | Resalta la situación actual del tema de la cual se parte y plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye al final el objetivo. | Resalta la situación actual del tema de la cual se parte, pero no plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye al final el objetivo. | No resalta la situación actual del tema de la cual se parte y no plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye el objetivo. | 7 |
| 6. Método | Se describe adecuadamente la muestra empleada en el estudio. Se especifica el número, tipo de materiales y medios utilizados para recopilar la información o conocimiento. Se describe el procedimiento aplicado de modo que, sería posible replicar el trabajo, incluyendo las palabras clave, el uso de booleanos, las bases revisadas etc. | Algún aspecto del apartado no ha quedado suficientemente claro o se ha omitido. | Al menos dos aspectos relacionados con el apartado no han quedado suficientemente claros o se han omitido. | Más de dos aspectos relacionados con el apartado no han quedado suficientemente claros o se han omitido. | 7 |
| 7. Resultados | Describe los estudios encontrados en la búsqueda (diagrama de flujo), con el fin de ilustrar los resultados de la búsqueda y el proceso de selección para su inclusión en la revisión (Método PRISMA). También se resume las características de los estudios incluidos en una tabla que contengan esta información (diseño, tamaño de la muestra, | Presenta todas las partes anteriores, pero de forma incompleta en algunos de los apartados. | Presenta todas las partes anteriores, pero sin representarlas en diagrama y tabla. | No presenta una de las partes, aunque sí las demás. | 20 |

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|----|
| | <p>ámbito, participantes, intervenciones, principales medidas de resultados...).</p> <p>Comenta de forma resumida los principales efectos de las intervenciones.</p> | | | | |
| 8. Discusión y conclusiones | <p>Presenta los resultados encontrados comparándolos con otros estudios. Ordena en ideas separadas los acuerdos (por un lado) y los desacuerdos (por otro). Señala, finalmente, las deficiencias de la revisión y recomendaciones para futuras revisiones a partir de las limitaciones del trabajo.</p> <p>Enumerar con viñetas las conclusiones.</p> | <p>Uno de los aspectos anteriores no se cumple.</p> | <p>Dos de los aspectos anteriores no se cumplen.</p> | <p>Más de dos aspectos anteriores no se cumplen.</p> | 7 |
| 9. Contribuciones y/o aplicaciones prácticas | <p>Los autores aportan información presentada de forma muy creativa de cómo poder transferir al ámbito aplicado.</p> | <p>Los autores aportan información de cómo poder transferir al ámbito aplicado.</p> | <p>Los autores aportan información de cómo poder transferir al ámbito aplicado.</p> | <p>Los autores no aportan información de cómo poder transferir al ámbito aplicado.</p> | 7 |
| 10. Contenido | <p>Las ideas aparecen ordenadas sin repetirse, existiendo un hilo conductor desde el principio al final. Todo lo tratado presenta una adecuada relación con el tema.</p> | <p>Casi todas las partes presentan relación con el tema y muestran un discurso ameno y conectado, facilitando la comprensión del material.</p> | <p>Aunque la mayoría de las partes están relacionadas con el tema, no favorecen su comprensión ni la motivación en su lectura.</p> | <p>Incorpora contenidos no pertinentes, no facilita la comprensión ni motivación en su lectura.</p> | 10 |
| 11. Citas y referencias bibliográficas | <p>Se referencian todos los trabajos citados correctamente en el texto según normativa APA 7ª edición.</p> | <p>Se olvida referenciar algún trabajo citado correctamente en el texto según normativa APA 7ª edición o hay referencias que no aparecen en el texto.</p> | <p>Se olvida referenciar algún trabajo citado en el texto y la normativa APA 7ª edición se incumple parcialmente.</p> | <p>Se cita incorrectamente, se olvida referenciar algunos trabajos y la normativa APA 7ª edición no se cumple.</p> | 5 |
| 12. Contenido de las referencias | <p>Al menos se utilizan 15 referencias que pueden incluir artículos, libros, actas, etc., de los cuales 10 de ellos se hayan publicado en los últimos 5 años y 5 de las mismas en lengua no española.</p> | <p>Se cumplen todos los aspectos de contenido de referencias, pero no se llega al mínimo de 10 referencias recientes o al mínimo de 5 referencias en lengua no española.</p> | <p>Se cumplen todos los aspectos de contenido de referencias, no se llega al mínimo de 10 referencias recientes ni al mínimo de 5 referencias en lengua no española.</p> | <p>No se cumple ningún aspecto de contenido de las referencias.</p> | 5 |
| 13. Valoración global | <p>Escribe la valoración cualitativa del trabajo evaluado (por ejemplo, que es lo que más os ha gustado, que se podría mejorar, etc.). Según ello, señala tu valoración global de 1 a 4. Para que se tenga en cuenta la valoración de apartado es necesario escribir la misma.</p> | <p>Valoración global:</p> <p>(10) Muy adecuado. El estudiante manifiesta poseer un nivel de competencia excelente</p> <p>(7) Adecuado. El estudiante demuestra un buen dominio de la competencia evaluada</p> <p>(5) Básico/A mejorar. El estudiante desempeña los criterios de calidad de forma aceptable</p> <p>(0) Inadecuado. El estudiante no posee un nivel suficiente de dominio de la competencia</p> | | | 7 |
| Nota media total | | | | | |

Rúbrica de Evaluación del tutor de TFM de trabajo de investigación experimental

| Criterio de evaluación | Descripción de los niveles de ejecución | | | | Ponderación (%) |
|--|---|--|---|---|-----------------|
| | Muy adecuado (10) <i>El estudiante manifiesta poseer un nivel de competencia excelente</i> | Adecuado (7) <i>El estudiante demuestra dominio de la competencia evaluada</i> | Básico/A mejorar (3) <i>El estudiante desempeña los criterios de calidad de forma poco aceptable</i> | Inadecuado (0) <i>El estudiante no posee un nivel suficiente de dominio de la competencia</i> | |
| 1. Aspectos formales generales | La extensión está comprendida entre las 5.000 y las 10.000 palabras y se cumplen con los aspectos formales propuestos como portada, datos identificativos, tipo y tamaño de letra, márgenes, etc. | No se cumple un aspecto formal | No se cumplen dos aspectos formales | No se cumplen más de dos aspectos formales | 5 |
| 2. Aspecto formal gramática y ortografía | Sin errores gramaticales ni ortográficos. | Tres errores o menos detectados. | Entre 4 y 5 errores detectados. | Aparecen más de 6 errores detectados de puntuación, redundancias, que entorpecen la fluidez del contenido. | 5 |
| 3. Título | Es claro, breve (menos de 15 palabras) e incluye las palabras clave de la temática | Es claro, pero tiene más de 15 palabras e incluye las palabras clave de la temática. | Es claro, pero tiene más de 15 palabras y no incluye las palabras clave de la temática. | No se entiende, es largo no incluye las palabras clave de la temática. | 5 |
| 4. Resumen y palabras clave | Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras con las siguientes partes: antecedentes, objetivos, método, resultados, discusión y conclusiones. Se incluyen de cinco a ocho palabras clave que no coinciden con las del título | Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras, pero no se describe una de las partes. | Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras, pero no se describen dos de las partes. | No se describen tres o más partes o bien no se ajusta a la extensión propuesta. | 10 |
| 5. Introducción | Resalta la situación actual del tema de la cual se parte y plantea la necesidad de considerarlo en el momento actual y por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. Termina incluyendo el objetivo/s | Resalta la situación actual del tema de la cual se parte y plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye al final el objetivo. | Resalta la situación actual del tema de la cual se parte, pero no plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye al final el objetivo. | No resalta la situación actual del tema de la cual se parte y no plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye el objetivo. | 7 |
| 6. Método | Se detalla el número y tipo de materiales, así como los medios e instrumentos utilizados para recopilar información o conocimiento en el estudio. Los instrumentos se describen con claridad y precisión. La muestra se describe de manera clara y concisa. Además, se especifica el procedimiento aplicado de manera que otro investigador pueda replicar el trabajo. Esta sección proporciona una base sólida para evaluar la metodología utilizada en el estudio original. | Presenta todas las partes anteriores, pero de forma incompleta en alguno de los apartados. | Presenta todas las partes anteriores, pero de forma incompleta en dos de los apartados. | No presenta todas las partes anteriores o lo hace de forma incompleta en más de dos de los apartados. | 7 |
| 7. Resultados | Se ofrece una presentación clara y estructurada de los resultados obtenidos en la investigación. Los resultados contestan a las preguntas de investigación y/o las hipótesis planteadas. Si se incluyen tablas, gráficos u otros elementos visuales, estos facilitan la comprensión y ayudan a | Uno de los aspectos anteriores no se cumple. | Dos de los aspectos anteriores no se cumple. | Más de dos aspectos anteriores no se cumplen. | 20 |

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|----|
| | entender el trabajo. Se realiza un análisis profundo de los hallazgos, resaltando las tendencias significativas y las relaciones identificadas durante el estudio, sin entrar a valorarlas. | | | | |
| 8. Discusión y conclusiones | Se comentan los resultados encontrados comparándolos con otros estudios. Ordena en ideas separadas los acuerdos (por un lado) y los desacuerdos (por otro). Se reconocen y discuten las limitaciones del estudio de manera transparente. Se proporcionan recomendaciones sustantivas para futuras investigaciones, basadas en las lecciones aprendidas durante el desarrollo del trabajo. Este apartado destaca la reflexión crítica del investigador sobre la validez y generalización de los resultados. | Uno de los aspectos anteriores no se cumple. | Dos de los aspectos anteriores no se cumple. | Más de dos aspectos anteriores no se cumplen. | 7 |
| 9. Contribuciones y/o aplicaciones prácticas | Los autores aportan información presentada de forma muy creativa de cómo poder transferir al ámbito aplicado. | Los autores aportan información de cómo poder transferir al ámbito aplicado. | Los autores aportan información parcial de cómo poder transferir al ámbito aplicado. | Los autores no aportan información de cómo poder transferir al ámbito aplicado. | 7 |
| 10. Contenido | Las ideas aparecen ordenadas sin repetirse, existiendo un hilo conductor desde el principio al final. Todo lo tratado presenta una adecuada relación con el tema. | Casi todas las partes presentan relación con el tema y muestran un discurso ameno y conectado, facilitando la comprensión del trabajo. | Aunque la mayoría de las partes están relacionadas con el tema, no favorecen su comprensión ni la motivación en su lectura. | Incorpora contenidos no pertinentes, no facilita la comprensión ni motivación en su lectura. | 10 |
| 11. Citas y referencias bibliográficas | Se referencian todos los trabajos citados correctamente en el texto según normativa APA 7ª edición. | Se olvida referenciar algún trabajo citado correctamente en el texto según normativa APA 7ª edición o hay referencias que no aparecen en el texto. | Se olvida referenciar algún trabajo citado en el texto y la normativa APA 7ª edición se incumple parcialmente. | Se cita incorrectamente, se olvida referenciar algunos trabajos y la normativa APA 7ª edición no se cumple. | 5 |
| 12. Contenido de las referencias | Al menos se utilizan 15 referencias que pueden incluir artículos, libros, actas, etc., de los cuales 10 de ellos se hayan publicado en los últimos 5 años y 5 de las mismas en lengua no española. | Se cumplen todos los aspectos de contenido de referencias, pero no se llega al mínimo de 10 referencias recientes o al mínimo de 5 referencias en lengua no española. | Se cumplen todos los aspectos de contenido de referencias, no se llega al mínimo de 10 referencias recientes ni al mínimo de 5 referencias en lengua no española. | No se cumple ningún aspecto de contenido de las referencias. | 5 |
| 13. Valoración global | <p>Escribe la valoración cualitativa del trabajo evaluado (por ejemplo, que es lo que más os ha gustado, que se podría mejorar, etc.). Según ello, señala tu valoración global de 1 a 4. Para que se tenga en cuenta la valoración de apartado es necesario escribir la misma.</p> <p>Valoración global: (10) Muy adecuado. El estudiante manifiesta poseer un nivel de competencia excelente (7) Adecuado. El estudiante demuestra un buen dominio de la competencia evaluada (5) Básico/A mejorar. El estudiante desempeña los criterios de calidad de forma aceptable (0) Inadecuado. El estudiante no posee un nivel suficiente de dominio de la competencia</p> | | | | 7 |
| Nota media total | | | | | |

Rúbrica de Evaluación del tutor de TFG de revisión bibliográfica y propuesta práctica

| Criterio de evaluación | Descripción de los niveles de ejecución | | | | Ponderación (%) |
|--|--|--|---|---|-----------------|
| | Muy adecuado (10) <i>El estudiante manifiesta poseer un nivel de competencia excelente</i> | Adecuado (7) <i>El estudiante demuestra dominio de la competencia evaluada</i> | Básico/A mejorar (3) <i>El estudiante desempeña los criterios de calidad de forma poco aceptable</i> | Inadecuado (0) <i>El estudiante no posee un nivel suficiente de dominio de la competencia</i> | |
| 1. Aspectos formales generales | La extensión está comprendida entre las 5.000 y las 10.000 palabras y se cumplen con los aspectos formales propuestos como portada, datos identificativos, tipo y tamaño de letra, márgenes, etc. | No se cumple un aspecto formal. | No se cumplen dos aspectos formales. | No se cumplen más de dos aspectos formales. | 5 |
| 2. Aspecto formal gramática y ortografía | Sin errores gramaticales ni ortográficos. | Tres errores o menos detectados. | Entre 4 y 5 errores detectados. | Aparecen más de 6 errores detectados de puntuación, redundancias, que entorpecen la fluidez del contenido. | 5 |
| 3. Título | Es claro, breve (menos de 15 palabras) e incluye las palabras clave de la temática. | Es claro, pero tiene más de 15 palabras e incluye las palabras clave de la temática. | Es claro, pero tiene más de 15 palabras y no incluye las palabras clave de la temática. | No se entiende, es largo no incluye las palabras clave de la temática. | 5 |
| 4. Resumen y palabras clave | Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras con las siguientes partes: antecedentes, objetivos, método, resultados, y conclusiones. Se incluyen de cinco a ocho palabras clave que no coinciden con las del título. | Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras, pero no se describe una de las partes. | Tiene una extensión entre 150 y 250 palabras, pero no se describen dos partes. | No se describen tres o más partes o bien no se ajusta a la extensión propuesta. | 10 |
| 5. Introducción | Resalta la situación actual del tema de la cual se parte y plantea la necesidad de considerarlo en el momento actual y por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. Termina incluyendo el objetivo/s | Resalta la situación actual del tema de la cual se parte y plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye al final el objetivo. | Resalta la situación actual del tema de la cual se parte, pero no plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye al final el objetivo. | No resalta la situación actual del tema de la cual se parte y no plantea por qué es importante para otros investigadores y/o profesionales. No incluye el objetivo. | 7 |
| 6. Revisión bibliográfica | Describe claramente estudios previos con suficiente nivel de detalle para que una persona no familiarizada con el tema pueda entenderlo. Además, se destacan las limitaciones o puntos de los estudios previos cuando resulta necesario. Se apoyan los argumentos con citas cuando es necesario. Se definen claramente los términos cuando es necesario. | Algunos aspectos de la revisión están incompletos o son poco claros o se presenta información irrelevante sobre la literatura revisada. | La revisión de la literatura es poco clara o incompleta, hasta tal punto que una persona no familiarizada con el tema tiene dificultad para entenderla. | La descripción de las fuentes utilizadas es poco clara o incompleta o no hay revisión de la literatura previa. | 7 |
| 7. Propuesta | Describe la propuesta apoyándose en los estudios encontrados en la búsqueda. También se presenta propuesta gráfica del mismo. | Presenta todas las partes anteriores, pero de forma incompleta en algunos de los apartados. | Presenta todas las partes anteriores, pero sin representarlas. | No presenta una de las partes, aunque sí las demás. | 20 |

| | | | | | |
|--|--|---|---|--|----|
| 8. Conclusiones | Presenta un resumen de lo elaborado en el capítulo. Concretando los resultados encontrados, ordenando todas las ideas tratadas, describiendo las deficiencias y recomendaciones para futuros trabajos a partir de las limitaciones del trabajo. | Uno de los aspectos anteriores no se cumple. | Dos de los aspectos anteriores no se cumple. | Más de dos aspectos anteriores no se cumplen. | 7 |
| 9. Relevancia y adecuación imágenes/ gráficos/esquemas | Relevantes, acordes con contenidos y con adecuada resolución | Relevantes, acordes con contenidos en la mayoría de ocasiones, pero poca resolución en algunas | Acorde con el contenido, aunque no relevantes y de poca resolución en la gran mayoría. | No utiliza | 7 |
| 10. Contenido | Las ideas aparecen ordenadas sin repetirse, existiendo un hilo conductor desde el principio al final. Todo lo tratado presenta una adecuada relación con el tema. | Casi todas las partes presentan relación con el tema y muestran un discurso ameno y conectado, facilitando la comprensión del material. | Aunque la mayoría de las partes están relacionadas con el tema, no favorecen su comprensión ni la motivación en su lectura. | Incorpora contenidos no pertinentes, no facilita la comprensión ni motivación en su lectura | 10 |
| 11. Citas y referencias bibliográficas | Se referencian todos los trabajos citados correctamente en el texto según normativa APA 7ª edición, principalmente entre 2016-2020. | Se olvida referenciar algún trabajo citado correctamente en el texto según normativa APA 7ª edición o hay referencias que no aparecen en el texto. | Se olvida referenciar algún trabajo citado en el texto y la normativa APA 7ª edición se incumple parcialmente | Se cita incorrectamente, se olvida referenciar algunos trabajos y la normativa APA 7ª edición no se cumple | 5 |
| 12. Contenido de las referencias | Al menos se utilizan 15 referencias que pueden incluir artículos, libros, actas, etc., de los cuales 10 de ellos se hayan publicado en los últimos 5 años y 5 de las mismas en lengua no española. | Se cumplen todos los aspectos de contenido de referencias, pero no se llega al mínimo de 10 referencias recientes o al mínimo de 5 referencias en lengua no española. | Se cumplen todos los aspectos de contenido de referencias, no se llega al mínimo de 10 referencias recientes ni al mínimo de 5 referencias en lengua no española. | No se cumple ningún aspecto de contenido de las referencias. | 5 |
| 13. Valoración global. Escribe la valoración cualitativa del trabajo evaluado (por ejemplo, que es lo que más os ha gustado, que se podría mejorar, etc.). Según ello, señala tu valoración global de 1 a 4. Para que se tenga en cuenta la valoración de apartado es necesario escribir la misma. | <p>Valoración global:</p> <p>(10) Muy adecuado. El estudiante manifiesta poseer un nivel de competencia excelente</p> <p>(7) Adecuado. El estudiante demuestra un buen dominio de la competencia evaluada</p> <p>(5) Básico/A mejorar. El estudiante desempeña los criterios de calidad de forma aceptable</p> <p>(0) Inadecuado. El estudiante no posee un nivel suficiente de dominio de la competencia</p> | | | | 7 |
| Nota media | | | | | |

Rúbrica de Evaluación del miembro del tribunal de TFM del e-póster

| criterio | <i>Muy adecuado</i> (5) | <i>Bastante completo</i> (4) | <i>Adecuado</i> (3) | <i>Básico/A mejorar</i> (2) | <i>Deficiente</i> (1) | <i>Inadecuado</i> (0) |
|--|----------------------------|---------------------------------|------------------------|--------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Estructura y contenido del póster (50%) | | | | | | |
| Organización general y lógica | | | | | | |
| Introducción | | | | | | |
| Objetivo y/o hipótesis del estudio | | | | | | |
| Elaboración del método | | | | | | |
| Resultados | | | | | | |
| Discusión y conclusiones | | | | | | |
| Fuentes | | | | | | |
| Apoyo visual y creativo (25%) | | | | | | |
| Número y adecuación de imágenes, gráficas, etc. | | | | | | |
| Elementos complementarios innovadores que ayuden a la comprensión del tema | | | | | | |
| Legibilidad | | | | | | |
| Habilidades de comunicación y gestión del tiempo (25%) | | | | | | |
| El discurso | | | | | | |
| Volumen, tono de voz, claridad en el habla, pausas y coletillas | | | | | | |
| Postura, lenguaje corporal y contacto visual | | | | | | |
| Tiempo de exposición | | | | | | |
| Respuestas ante las preguntas | | | | | | |



| Criterio | Muy adecuado (5) | Bastante completo (4) | Adecuado (3) | Básico/A mejorar (2) | Deficiente (1) | Inadecuado (0) |
|---|--|--|---|---|--|--|
| Estructura y contenido del póster (50%) | | | | | | |
| | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | 0 |
| Organización general y lógica | Está organizado de forma lógica con un argumento coherente Utiliza transiciones para conectar las ideas y enlazar los párrafos La hipótesis surge de forma lógica de la argumentación e investigación previa Aporta algún elemento organizativo innovador | Está organizado de forma lógica con un argumento bastante coherente Utiliza transiciones para conectar las ideas y enlazar los párrafos La hipótesis surge de forma lógica de la argumentación e investigación previa | Al trabajo le falta organización y fluidez lógica o la hipótesis surge de forma lógica de la argumentación, aunque la conexión no se expresa claramente | La falta de organización y/o fluidez lógica, hace difícil seguir el trabajo La hipótesis no surge de la argumentación | Inadecuadas organización y fluidez lógica. Las ideas conectadas no tienen coherencia entre sí. Sin argumentación clara | Organización caótica e incomprensible para el nivel formativo de posgrado. Las ideas no están conectadas. No hay argumentación |
| Introducción | Describe claramente estudios previos con buen nivel de detalle para que una persona no familiarizada con el tema pueda entenderlo. Se destacan las limitaciones o puntos de los estudios previos de forma rigurosa cuando resulta necesario Se apoyan los argumentos con variedad extensa de citas cuando es necesario Se definen claramente los términos cuando es necesario | Describe bastante bien estudios previos con suficiente detalle para que una persona no familiarizada con el tema pueda entenderlo. Se destacan las limitaciones o puntos de los estudios previos cuando resulta necesario Se apoyan los argumentos con citas cuando es necesario | Algunos aspectos de la revisión están incompletos o son poco claros o se presenta información irrelevante sobre la literatura revisada | La revisión de la literatura es poco clara o incompleta, hasta tal punto que una persona no familiarizada con el tema tiene dificultad para entenderla | La descripción de las fuentes utilizadas es poco clara o incompleta o no hay revisión de la literatura previa aunque se pueda presentar alguna mínima. | La descripción de las fuentes utilizadas es incoherente, insuficiente, o no es apropiada para este trabajo o no hay revisión de la literatura previa |
| Objetivo y/o hipótesis del estudio | Se especifican con claridad, siempre y cuando el estudio precise de hipótesis e implican un añadido relevante a la literatura existente | Se especifican con claridad, siempre y cuando el estudio precise de hipótesis | No explica de forma clara o convincente las razones, fundamentación y aportaciones del estudio | Incluye parte de esta información, pero hay elementos importantes que no se incorporan | La información que incluye es claramente insuficiente | No se incluye información el respecto |
| Elaboración del método | Describe de forma completa la muestra utilizada, describe los instrumentos, el procedimiento y el análisis de datos Respalda el método con fuentes de la literatura | Describe de forma adecuada la muestra utilizada, describe los instrumentos, el procedimiento y el análisis de datos | Describe de forma básica la muestra utilizada y/o Algunos aspectos están incompletos o resultan poco claros | Faltan muchos elementos necesarios | El método propuesto no es el adecuado para el objeto de estudio | No existe o su información no resulta útil |
| Resultados | Describe los resultados eficazmente apoyándose en representaciones gráficas e imágenes Establece elementos comparativos añadidos para completar el contenido cuando es necesario | Describe los resultados apoyándose en representaciones gráficas e imágenes | Algunos aspectos resultan poco claros | Algunos aspectos están incompletos | Los resultados descritos no corresponden al método empleado Faltan muchos elementos necesarios | No existe o su información no resulta útil |
| Discusión y conclusiones | Se discuten los principales resultados y describe las conclusiones Se abren posibilidades de continuidad del estudio | Se discuten los principales resultados y describe las conclusiones | Solo presenta la discusión o solo se presentan las conclusiones | El contenido no corresponde en parte a los resultados No se da respuesta a todos los objetivos presentados | El contenido no corresponde a los resultados No se da respuesta a gran parte de los objetivos presentados | No existe o su información no resulta útil |
| Fuentes | Todas las fuentes están evaluadas por pares y relacionadas con el tema y citadas en el póster y bien escritas en formato APA | Todas las fuentes están relacionadas con el tema y citadas en el póster y bien escritas en formato APA | Una de las fuentes es irrelevante o una de las fuentes requeridas no ha sido evaluada por pares o una fuente citada no está en las referencias | Más de una fuente es irrelevante o más de una de las requeridas no han sido evaluadas por pares o más de una fuente citada no está en las referencias o una de las referencias no se menciona en el trabajo | Falta una de las fuentes requeridas o todas las fuentes son irrelevantes o las fuentes requeridas no han sido evaluadas por pares | No hay mención a las fuentes |



| Apoyo visual (25%) | | | | | | |
|--|--|---|---|---|--|---|
| Número y adecuación de imágenes, gráficas, etc. | Al menos el 40% son imágenes, gráficas, etc., adecuadas, se explican de forma pertinente y relacionados con el tema | Al menos el 40% son imágenes, gráficas, etc., adecuadas, pero no se explican de forma pertinente | Al menos el 40% son imágenes, gráficas, etc., pero no todas presentan relación con el tema | Utiliza un número inadecuado de imágenes, gráficas, etc. (menos 40%), poca resolución y/o no presentan relación con el tema | No cumple requisitos de número y adecuación y/o no facilitan la comprensión del tema | No hay apoyo visual |
| OPCIONAL: Elementos innovadores que ayuden a la comprensión del tema | Los elementos complementarios (ejemplo QR) son muy adecuados y aportan un elemento innovador y creativo indiscutible | Los elementos complementarios (ejemplo QR) son muy adecuados pero no resultan innovadores | Los elementos complementarios (ejemplo QR) son adecuados, pero no ha medido el tiempo de forma adecuada para ser explicados | Los elementos complementarios (ejemplo QR) no aportan nada a la defensa, no funcionan, etc. aunque se expliquen | Los elementos complementarios (ejemplo QR) no están justificados o no se explican en la defensa o el enlace no funciona | No hay elementos complementarios innovadores que ayuden a la comprensión del tema |
| Legibilidad | El póster se lee correctamente a dos metros de distancia aproximadamente | | Letra legible a dos metros de distancia pero gráficos y/o figuras no | Se lee el 85% del texto y las figuras pero inadecuado contraste de colores | | llegible, uso de colores abrumador, abusa de texto y de párrafos |
| Habilidades de comunicación y gestión del tiempo (25%) | | | | | | |
| El discurso | Contiene buenas ideas, ordenadas y enlazadas. Resalta lo importante | | Discurso con un orden lógico, pero estructura con puntos no importantes o que dificultan la atención | Orden lógico, aunque falta estructura y solamente son importantes unos pocos puntos | | Ninguna estructura, desorden y sin ningún criterio de importancia |
| Volumen, tono de voz, claridad en el habla, pausas y coletillas | Habla claro, con tono de voz adecuado la totalidad del tiempo y usa las pausas correctamente. | Habla claro, con tono de voz adecuado prácticamente la totalidad del tiempo y usa las pausas correctamente. | Habla claro casi todo el tiempo, aunque se equivoca al pronunciar algunas palabras y utiliza en diversas ocasiones coletillas (um, eh, bien, etc.). | Habla claro gran parte del tiempo, pero pronuncia mal numerosas palabras y su tono de voz es inadecuado (monótono, lineal) Número de pausas inadecuado por exceso o defecto, introduce algunas en momentos inesperados o utiliza muchas coletillas. Utiliza muchas frases incompletas | Poca claridad. A menudo masculla y pronuncia mal palabras. Tono demasiado bajo para ser escuchado por todos y excesivamente monótono. No usa pausas de manera intencionada. Abuso de coletillas. Gran cantidad de frases incompletas | Se bloquea y no hay una defensa propiamente dicha. |
| Postura, lenguaje corporal y contacto visual | Espalda recta, postura relajada y confiada, establece contacto visual con todos | Postura erguida y establece contacto visual con todos, aunque se observan algunos indicadores de tensión/desinterés | A veces mantiene postura erguida y mantiene contacto visual con la audiencia, pero menos del 90% del tiempo | A veces mantiene postura erguida y mantiene contacto visual con la audiencia, pero menos del 60% del tiempo | A veces mantiene postura erguida y mantiene contacto visual con la audiencia, pero menos del 40% del tiempo | No mantiene contacto visual y la postura corporal es inadecuada |
| Tiempo de exposición | Se ajusta perfectamente al tiempo asignado (80 al 100% del tiempo de exposición) e introduce contenido adicional para completar y dar contexto | Se ajusta perfectamente al tiempo asignado (80 al 100% del tiempo de exposición) | La exposición dura de un 65 al 80% del tiempo total acordado o se excede menos de un 10% del tiempo total de la exposición | La exposición dura de un 50 a un 65% del tiempo total por defecto o de un 10 a un 20% del tiempo total por exceso | La exposición dura menos del 50% del tiempo total asignado o más del 20% del tiempo total | Se bloquea y no hay una defensa propiamente dicha |
| Respuestas ante las preguntas | Responde adecuadamente a todas las preguntas que se le realizan | Responde correctamente a más del 70% de las preguntas que se le realizan | Responde correctamente a más del 50% de las preguntas que se le realizan | Responde correctamente a menos del 50% de las preguntas que se le realizan | Las respuestas que da son totalmente inadecuadas | Se bloquea y no responde a las respuestas formuladas |